



PROESA

ORGANISMO PROMOTOR
DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador, 27 de junio de 2019

N° de Orden: GOES 071/2019

PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

NIT y/o NRC: 0614-170467-002-2

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)	VALOR TOTAL (US \$)
		Suministro de resmas de papel bond, de acuerdo al siguiente detalle:		
300	unidad	Resmas de papel bond tamaño carta, marca Xerox	\$ 3.39	\$ 1,017.00
		NOTA: La entrega de papel se realizará de forma parcial, de la siguiente manera: * Primera entrega - 100 resmas mes de Junio * Segunda entrega - 100 resmas mes de Septiembre * Tercera entrega - 100 resmas mes de Noviembre		
TOTAL US\$:				\$ 1,017.00

SON UN MIL DIECISIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OBSERVACIONES: 0101 Solicitado por Dirección Superior y Administración Institucional

TAREA: 6.1.4.7

LUGAR DE ENTREGA: Calle y Colonia La Mascota No. 316 B, San Salvador

TIEMPO DE ENTREGA: Junio, Septiembre y Noviembre 2019

Datos del administrador de la orden de compra:

Nombre: Gabriela Velásquez

Correo electrónico: gvelasquez@proesa.gob.sv

Teléfono: 2592-7068

Designado -



ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

JEFE UACI



PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

Suministrante



PROESA

ORGANISMO PROMOTOR
DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Justificación:

Es necesaria la compra de productos de papel y cartón para realizar las actividades del día a día en la institución. Para la finalización del año 2019.

Indicaciones generales para el proveedor:

* Una vez recibido el bien o servicio, para efectos de facturación, deberá emitir factura consumidor final a nombre de: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador o PROESA.

* Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:

De Lunes a Viernes: Entrega de Quedan de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

Miércoles y Viernes: Entrega de Cheques de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

* Después de recibida la presente notificación, **enviar físicamente Manifestación Escrita**, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).